

Fútbol y reclamaciones laborales en la prensa española: La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) y la huelga de 1981

Juan Antonio Simón Sanjurjo
Universidad Politécnica de Madrid ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/hics.96682>

Recibido 26 de junio de 2024 • Aceptado 30 de septiembre de 2024

Resumen: Este artículo tiene como objetivo analizar la cobertura periodística que la prensa española ofreció de la huelga que los futbolistas convocaron en septiembre de 1981 a través de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE). Se realizó un análisis de contenido de las noticias publicadas por los diarios *As*, *Marca*, *El Mundo Deportivo*, *El País* y *ABC*, para identificar el posicionamiento de cada medio. Los resultados arrojan que la mayoría de los periódicos analizados fueron muy críticos con los futbolistas y su decisión de ir a la huelga. *El País* es el único periódico que muestra desde el primer momento un claro respaldo a las reclamaciones laborales de los futbolistas de AFE.

Palabras clave: Fútbol; Prensa; Huelga; Sindicatos; Asociación de Futbolistas Españoles.

ENG Football and Labor Claims in the Spanish Press: The Spanish Footballers' Association (AFE) and the 1981 strike

Abstract: This article aims to analyze the journalistic coverage provided by the Spanish press on the strike called by footballers in September 1981 through the Spanish Footballers' Association (AFE). A content analysis of the news published by the newspapers *As*, *Marca*, *El Mundo Deportivo*, *El País*, and *ABC* was conducted to identify each outlet's stance. The results show that most of the analyzed newspapers were highly critical of the footballers and their decision to strike. *El País* is the only newspaper that consistently supported the AFE footballers' labor demands from the outset.

Keywords: Football; Press; Strike; Unions; Spanish Footballers' Association.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. El origen de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) y los primeros conflictos laborales. 2. Estado de la cuestión y metodología. 3. La huelga de 1981 y la interminable lucha por los derechos laborales de los futbolistas. 4. Conclusiones: 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Simón Sanjurjo, J. A. (2024). Fútbol y reclamaciones laborales en la prensa española: La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) y la huelga de 1981. *Historia y Comunicación Social* 29(2), 305-314

1. Introducción

A pesar de ser considerados como deportistas profesionales, tanto el reglamento de los futbolistas como sus propios contratos federativos establecían claramente su obligación a que cualquier conflicto con su club se tendría que dirimir a través de la jurisdicción deportiva, exigiéndoles su renuncia a recurrir a la justicia ordinaria. Este aspecto estaba reflejado en sus contratos desde que a mediados de los años veinte, por exigencia de la propia Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) tuvo que regular el profesionalismo en este país. Los clubes, además, tenían el derecho a poder imponer todo tipo de sanciones a los jugadores e incluso llegar a rescindir sus propios contratos, amparándose en un amplio número de motivos entre los que se incluían la lesión del propio jugador o el descenso de categoría. Junto a los aspectos anteriores, se añadía uno de los elementos más controvertidos del fútbol profesional y de la relación contractual futbolistas-clubes: el derecho de retención. Esta cláusula que se incluía en todos los contratos permitía a los clubes el poder ampliar por un año la permanencia de sus

jugadores, independientemente de los deseos o intereses de estos últimos. Los directivos podían obligar a sus jugadores a permanecer en sus clubes, únicamente con la obligación a tener que aumentar el salario del jugador en un 10 por ciento. Este mecanismo se podía repetir las veces que el club quisiera, constriñendo a los futbolistas a tener que permanecer en sus respectivos equipos durante un periodo indeterminado de tiempo, y pese a que sus contratos hubiesen concluido y tuvieran ofertas más interesantes de otros clubes. Los dirigentes aplicaban el derecho de retención al final de la temporada a determinados jugadores y en base a sus propios intereses, y sólo estaban obligados a comunicárselo en tiempo y forma a la RFEF (Simón, 2015: 107-121; Carceller y Guerrero, 1981).

Al mismo tiempo, tampoco podemos olvidar que durante el franquismo los futbolistas no pertenecían al sindicato vertical ni cotizaban a la seguridad social, lo que suponía que carecían de la mínima protección frente al desempleo o la jubilación, y tampoco disfrutaban de cobertura sanitaria. Esta extraña situación jurídica en la que vivían un amplio número de futbolistas no evitaba que para gran parte de la opinión pública se les considerase como profesionales del deporte y que por lo tanto recibiesen un salario por su actividad, mientras que al mismo tiempo administrativamente seguían sin ser considerados como trabajadores de pleno derecho. A partir de los años setenta esta realidad comenzó a discutirse, cuando varias sentencias reconocieron que la relación entre clubes y futbolistas se podía definir como laboral (Martín Arnoriaga, 1976).

A los aspectos anteriores, se unían los reiterados impagos a los jugadores de sus salarios y las diferentes primas y premios económicos que tenían en sus contratos, sin que la RFEF consiguiera dar con una solución real y sostenible en el tiempo que ofreciera la mínima seguridad a los futbolistas y obligase a los presidentes de los clubes a cumplir con sus responsabilidades. Con el fin del franquismo y el inicio de la transición democrática, los futbolistas empezaron a poder encontrar un contexto político y social favorable que les permitió plantearse la creación de una organización que velara por sus derechos.

La muerte de Franco abrió un periodo de importante movilización de las organizaciones obreras, multiplicándose el número de manifestaciones y huelgas laborales, llegando estas últimas a superar ampliamente las tres mil sólo durante 1976 (Redo San Román y Pérez Delgado, 1994). El movimiento sindical fue el principal protagonista de todas estas movilizaciones, liderado por organizaciones como por ejemplo Comisiones Obreras (CCOO), y la Unión Sindical Obrera (USO), la Unión General de Trabajadores (UGT), la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y el Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de los Trabajadores Vascos (ELA-STV), que reclamarán el inicio de una transición democrática real (Luque Balbona, 2010; González-Fernández, 2017).

En 1977 se consigue la legalización de los sindicatos, y se asegura un año más tarde a través de la propia Constitución el derecho de todos los españoles a poder afiliarse e intervenir como interlocutores en la negociación colectiva. Los Pactos de la Moncloa de 1977 favorecieron los acuerdos colectivos con los sindicatos, y las primeras elecciones sindicales celebradas un año después confirmaron la influencia de CCOO y la UGT, y su impacto en el aumento exponencial de los militantes sindicales durante los meses siguientes (Trullen i Thomas, 1993; Richards, 2008: 7).

Pero la reorganización del movimiento sindical no podía dejar de lado el impacto que estaba teniendo la crisis económica, con un desempleo que había pasado del 4,3 por ciento en 1975 al 21,6 en 1985. La economía española se enfrentaba a un doble desafío centrado en la necesidad de actuar sobre los grandes desequilibrios que había generado la crisis de la primera mitad de los años setenta, y en la transformación de la estructura económica del capitalismo corporativo español desarrollado durante el franquismo y que en estos momentos era un modelo insostenible. La crisis a la que se enfrentó el país se agudizó a partir del segundo shock petrolífero de 1979, quedando la inflación estancada hasta 1982 entre un 16 y un 14 por ciento, el gasto público alcanzó el 38 por ciento en 1982 y el desempleo se convirtió en el principal problema de la sociedad española. Junto a estos factores, la inestabilidad política de este periodo con las repetidas tensiones dentro de los gobiernos de la Unión de Centro Democrático (UCD) y el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, dificultaron la implementación de las medidas necesarias para hacer frente a la crisis (Otero, 1999: 365-373; González-Fernández, 2017: 446; Bilbao, 1992).

1.1. El origen de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) y los primeros conflictos laborales

Las primeras movilizaciones de los futbolistas españoles se produjeron durante los años veinte con el desarrollo de la mercantilización y profesionalización de este deporte. En concreto, en el verano de 1924 se creó en Barcelona la denominada Sociedad Mutua de Jugadores de *Foot-Ball*, con la intención de “defender los intereses de la clase ante la explotación de sus patronos”, pero que no logró tener un gran impacto entre el colectivo de futbolistas (“La Asociación de Jugadores es un hecho”, *El Mundo Deportivo*, 31-VIII-1924: 2). En 1929, tres años después de la aprobación oficial del profesionalismo, nació la Asociación Nacional de Trabajadores del Fútbol. Esta organización cambió posteriormente su nombre, pasando a denominarse Unión Nacional de Jugadores de Fútbol. Impulsada por un grupo de futbolistas de los principales clubes madrileños, la reunión constituyente se realizó en la Casa del Pueblo de Madrid y tenían como principal objetivo proteger a los futbolistas de los abusos de los clubes (“El reciente manifiesto de la Asociación de jugadores”. *El Mundo Deportivo*, 2-IX-1929: 5). La iniciativa empezó a perder fuerza cuando los directivos comenzaron a presionar a los jugadores con retirarles la licencia profesional si se afiliaban, lo que terminó provocando que la asociación fuera perdiendo influencia hasta llegar al inicio de la Guerra Civil en una posición de gran debilidad. En septiembre de 1936 se crea en Barcelona el Sindicat de Professionals del Fútbol, adscrito a la UGT y abierto a los jugadores y empleados de los clubes como entrenadores, masajistas o el propio personal

administrativo. La evolución de la guerra terminó con las posibilidades de desarrollo y expansión a nivel nacional de este proyecto de sindicato (Corcuera, 2021).

Con el inicio del franquismo los futbolistas perdieron cualquier mínima posibilidad de reivindicar sus derechos frente a los clubes. Se tuvo que esperar hasta finales de los años sesenta para poder constatar las primeras reclamaciones de jugadores, como fue el caso del barcelonista e internacional Jesús María Pereda, conocido como Chus Pereda, quien públicamente se declaró favorable a la creación de una asociación de los profesionales del fútbol, pero fuera del Sindicato Nacional del Espectáculo (Corcuera, 2021: 17-18). El propio Joaquín Sierra "Quino"-quien como veremos se convirtió posteriormente en fundador y presidente de la AFE-, se declaró en rebeldía en 1970 cuando jugaba en el Betis. El presidente del club no permitió traspasar al jugador al Real Madrid pese al acuerdo previo que tenían, y la RFEF terminó sancionando al delantero con un año de suspensión. Al concluir su sanción, Quino pudo finalmente cerrar su contrato con el Valencia, creándose una imagen de jugador rebelde y reivindicativo (Sabaté, 2023: 12; Corcuera, 2011: 3).

Otros ejemplos de jugadores pioneros en la lucha por sus derechos durante el franquismo, fueron los casos de Alberto Suárez Suárez "Pipi", quien interpuso una demanda contra el Sevilla ante la Magistratura de Trabajo en noviembre de 1970; el futbolista del Mallorca Jorge Alberto Mendoza, que denunció y ganó a su club por incumplimiento de contrato al final de la temporada 1969-1970, o el portero del Atlético de Madrid Jesús María Zubiarrain, quien también decidió demandar a su club por despido improcedente en 1971 y consiguió que finalmente le tuvieran que pagar 535.000 pesetas por las cantidades adeudadas, más 700.000 pesetas como saldo y finiquito por la resolución del contrato del club. Además, en este caso el Atlético tuvo que pagar cuatro millones de pesetas de multa por la no inclusión de sus jugadores en la Seguridad Social (Sabate, 2023: 11-12; Alfredo Relaño, "El Atlético cambia a Esnaola por Zubiarrain", *El País*, 18-X-2015).

Debido al clima de malestar y protesta que existía entre los futbolistas por la indefensión con la que desde hacía años desarrollaban su profesión, la RFEF creó en 1976 una comisión encargada de estudiar la posibilidad de sindicarse a este colectivo. Se encargó a los capitanes de la selección española, el portero del Athletic Club, José Ángel Iribar, y el jugador del Real Madrid, Amancio Amaro, que presentaran un estudio para poder estudiarlo y debatirlo. Durante los primeros meses de 1976 se produjeron varias reuniones entre los capitanes de los equipos de Primera, Segunda y Segunda B. De estas reuniones surgió la decisión de nombrar secretario general al futbolista del Fútbol Club Barcelona Joaquín Rifé, junto con un grupo de representantes regionales que preparasen la nueva asociación. Sin embargo, este proyecto se paralizó sin llegar a terminar de constituirse ("Hacia una salida socialista en la organización del fútbol español", *Triunfo*, 13-III-1976: 26-27).

La idea de crear una asociación que defendiera los intereses de los futbolistas se retomó en 1977, cuando el exfutbolista Manuel Esteo y el jugador del Real Madrid Juan Gómez "Juanito", se reunieron con los jugadores de la selección aprovechando una concentración del equipo nacional en el mes de noviembre. En estas reuniones se tomó finalmente la decisión de convocar una asamblea para el 5 de diciembre, que contó con la asistencia de 240 representantes de los clubes y en la que se acordó la creación de AFE y la elección de una junta provisional ("Nace la Asociación Nacional de Futbolistas Profesionales", *El Mundo Deportivo*, 7-XII-1977: 10). En dicha asamblea del 23 de enero de 1978 se constituyó la asociación de forma oficial, y se eligió la junta directiva que estaría presidida por Quino, el jugador en aquellos momentos del Cádiz, y los vicepresidentes Santiago Bartolomé Rial, jugador del Rayo Vallecano, y Ángel María Villar del Athletic Club con Alfonso Abete como tesorero ("Constituida la Asociación de Futbolistas Profesionales", *El País*, 24-II-1978).

A partir de ese momento AFE intentó luchar por unos objetivos muy concretos que se centraban fundamentalmente en lograr el pago de las deudas contraídas por los clubes a sus futbolistas, el reconocimiento del carácter laboral de la relación, así como otras reivindicaciones como el derecho a disfrutar de vacaciones y el discutido derecho de retención. Mientras tanto, los representantes de los clubes y la RFEF aplicaron una estrategia dilatoria en sus negociaciones, ralentizando al máximo cualquier mínima posibilidad de conseguir avances en los derechos de los futbolistas. Ante la respuesta de los clubes y de la propia RFEF, los futbolistas decidieron convocar una asamblea el 10 de agosto de 1978 en la que se decidió por mayoría ir a la huelga en la primera jornada del campeonato de Liga. AFE aclaró que la decisión de parar el fútbol solo se revocaría si se retomaban las negociaciones antes del 22 de agosto, los futbolistas lograban cobrar el dinero que se les adeudaba y finalmente se eliminaba el tope de edad que existía para poder jugar en la Tercera División. Tuvo que ser el propio Benito Castejón, director general del recién creado Consejo Superior de Deportes (CSD), quien presionase al presidente de la RFEF Pablo Porta para aceptar reunirse con los representantes de AFE y evitar la huelga. El 28 de agosto se llegó a un acuerdo para que la RFEF no tramitase las fichas de los clubes con deudas, mientras que se posponía la redacción del estatuto del futbolista y el desarrollo con el Ministerio de Trabajo de la ordenanza laboral ("Desconvocada la huelga de futbolistas." *El País*, 29-VIII-1978: 15).

Pero las posiciones entre clubes y los jugadores se radicalizaron, provocando que el 26 de febrero de 1979 los representantes de AFE decidieran por una amplia mayoría de 65 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, convocar una huelga para la jornada de Liga del domingo 4 de marzo ("El próximo domingo habrá huelga de futbolistas", *La Vanguardia*, 27-II-1979: 6). Por primera vez en la historia del fútbol español la competición se paró por la huelga de los futbolistas, con un respaldo masivo que provocó que ninguno de los partidos de Primera, Segunda y Segunda División B se disputasen en dicha jornada. Este mensaje de fuerza que envió el colectivo de futbolistas ayudó a que se retomasen las negociaciones, y que el 13 de julio de 1979 se lograra firmar en la Asamblea General de la RFEF los primeros acuerdos entre la AFE y los clubes. Estos pactos estaban centrados en el derecho de retención y en la cotización a la Seguridad Social, lo que permitiría a los futbolistas poder disfrutar de una cobertura sanitaria como cualquier trabajador, así como las coberturas en caso de invalidez permanente ("Luz verde al derecho de prórroga", *El Mundo Deportivo*,

14-VII-1979: 6; “Seguridad Social, en régimen especial, para los futbolistas”, *ABC*, 13-VII-1979: 47; Simón y García-Martí, 2021).

2. Estado de la cuestión y metodología

La historia del deporte es en la actualidad un campo de investigación consolidado, con un número creciente de publicaciones científicas y tesis doctorales, y en el que sobre todo destaca el amplio número de investigaciones que en las últimas décadas se han centrado en analizar el papel de la actividad física y el deporte durante el franquismo y la transición democrática (Pujadas, 2011; Trujillo y Pujadas, 2016). En relación con el estudio del rol que ha representado el fenómeno futbolístico en este periodo, se pueden señalar las investigaciones pioneras de autores como Duncan Shaw (1985; 1987), Teresa González Aja (1995; 2002) y Fernández Santander (1990). También han sido de gran importancia los trabajos que han abordado de forma específica la importancia histórica de algunos clubes de fútbol, pudiendo mencionar las investigaciones de Ángel Bahamonde (2002) y Eduardo González Calleja (2004, 2010) para el caso del Real Madrid, así como los estudios de Carles Santacana y Santiago de Pablo en sus respectivos análisis del FC Barcelona y el Deportivo Alavés (Santacana, 2006; De la Madrid Álvarez, 2013; Pablo, 2020). En los últimos años el fútbol ha seguido asentándose y conquistando un espacio propio dentro del análisis histórico, en ámbitos más delimitados como el de las relaciones internacionales (Simón, 2020; Viuda-Serrano, 2010), las identidades nacionales (Quiroga Fernández de Soto, 2014; 2015; García-Martí, 2016), la economía (Simón, 2017) o los estudios de género (Ribalta Alcalde, 2011; Ribalta Alcalde y Pujadas, 2020).

En cambio, sorprende que hasta el momento han sido muy pocos los especialistas que se han interesado por el estudio histórico de la situación profesional y los conflictos laborales de los futbolistas españoles en el siglo XX. Del mismo modo, también son muy reducidos los trabajos que han profundizado sobre el origen y desarrollo de organizaciones claves en este proceso, como la propia Asociación de Futbolistas Españoles (AFE). Pese a todo, merece la pena señalar algunos estudios como el de José Ignacio Corcuera, quien ha realizado un interesante recorrido por las diferentes huelgas que han convocado los futbolistas de este país desde los años treinta hasta la década de los ochenta (2022), así como la investigación de José del Olmo sobre el sindicato de profesionales del fútbol creado durante la Guerra Civil (2022).

Al mismo tiempo, Simón y García-Martí han estudiado de forma específica el origen de AFE y la huelga de 1979 (2021), mientras que Zuaneti y Baldy dos Reis se han focalizado en el análisis de la huelga que se produjo en el 2011 (2018). Desde el ámbito del derecho, también se puede mencionar la investigación de Rodríguez García en la que se analizan los primeros cuarenta años de la historia de AFE (2018), y el libro de José Cabrera Bazán, asesor jurídico de AFE, quien analizó en los años sesenta las relaciones contractuales de los futbolistas profesionales (1961). Por último, es interesante mencionar algunas publicaciones con menor peso académico pero muy relevantes a nivel histórico, como por ejemplo el libro de Martín Arnoriaga sobre la situación laboral de los futbolistas (1976), y la obra del exjugador y miembro fundador de AFE Jaime Sabaté, que analiza la creación y los primeros años de la AFE (2023).

Esta investigación tiene como objetivo general analizar cómo la prensa informó a sus lectores sobre la huelga que los futbolistas españoles convocaron a través de la AFE en septiembre de 1981. Igualmente, este estudio también pretende descubrir los diferentes posicionamientos que adoptaron los cinco diarios que se incluyen en este trabajo frente a la decisión adoptada por los representantes de AFE, así como durante todo el proceso de negociación con la RFEF y los clubes.

A nivel metodológico, es necesario señalar que se ha utilizado la técnica de análisis del contenido para poder abordar de una manera sistemática y objetiva el estudio del contenido informativo de las noticias que se incluyen en esta investigación (Altheide 1996; Bardin 1996; Drisko y Maschi 2016; Krippendorff, 2018). La unidad de análisis han sido las noticias publicadas por los diarios *As*, *Marca*, *El Mundo Deportivo*, *El País* y *ABC* que tratan sobre cualquier aspecto relacionado con el conflicto entre jugadores, clubes y la RFEF a partir de agosto de 1981 y con la huelga que se produjo en septiembre de ese mismo año. Para la selección de las noticias se han escogido los tres diarios deportivos impresos más leídos en España (*As*, *Marca* y *El Mundo Deportivo*), y dos diarios de información general de tendencia progresista (*El País*) y conservadora (*ABC*). De esta forma, se ha tratado de enriquecer el análisis incluyendo en la muestra noticias de periódicos deportivos y de información general, así como de diversos posicionamientos políticos e ideológicos.

3. La huelga de 1981 y la interminable lucha por los derechos laborales de los futbolistas

El 31 de agosto de 1981 los futbolistas españoles votaron en la asamblea de la AFE su deseo a realizar una huelga indefinida, que se iniciaría el 6 de septiembre coincidiendo con la primera jornada del campeonato de Liga, y afectando a los equipos de Primera, Segunda y Segunda B. Los jugadores reclamaban el pago de todas las deudas pendientes, que ascendían en ese momento a 322 millones de pesetas – o 312 millones según algunas fuentes-, con situaciones alarmantes como el caso del Almería y el Granada, clubes que entre los dos debían más de 58 millones de pesetas (“Almería y Granada, grandes morosos”, *As*, 3-VIII-1981:11; “Las deudas de los clubes superan los 312 millones de pesetas”, *El País*, 27.-VIII-1981: 27). El artículo 22 especificaba que los clubes morosos no podrían tramitar las fichas de los jugadores hasta que no saldaran sus deudas, teniendo como límite el 2 de septiembre. AFE exigía a la RFEF que aplicara de forma estricta este artículo.

Otro de los aspectos que fundamentaban su reclamación se refería al cumplimiento por parte de la RFEF de los acuerdos que se habían alcanzado la temporada anterior, y que hacían referencia a la creación de un fondo de garantía económico y social. El presidente Pablo Porta había prometió a los jugadores la creación

de este fondo, y hasta ese momento no había mostrado la mínima intención de convertirlo en realidad. La tercera reclamación de los futbolistas se centraba en la derogación de la normativa sub-20, por la que se obligaba a los equipos de Segunda División a alinear en cada partido a dos jugadores menores de veinte años, así como la supresión de cualquier otra normativa que limitase por razón de edad o de otro aspecto el desarrollo de su profesión, lo que infringía según AFE las normas constitucionales y laborales. Quino también mencionó a la prensa que Pérez Miyares, anterior ministro de Trabajo, había incumplido su promesa de que la ordenanza laboral incluyera la no discriminación por razón de edad. Por último, el cuarto punto hacía referencia al reparto de los ingresos económicos de la televisión y la publicidad obtenidos por la RFEF y los clubes (“La AFE votó huelga indefinida”, *El País*, 1-IX-1981: 6).

A la asamblea acudieron 30 representantes y otros 25 enviaron telegramas de adhesión a la huelga. De los 78 representantes, 29 de ellos votaron a favor y 3 de ellos se abstuvieron (Salamanca, Calvo Sotelo y Racing de Santander). Se decidió por unanimidad que la huelga comenzase en la primera jornada de Liga y que se mantendría hasta que se solucionasen los cuatro puntos anteriormente mencionados. Joaquín Sierra “Quino” explicó los acuerdos que habían sido incumplidos por parte de la RFEF, así como los problemas que habían tenido para poder cobrar las deudas con los jugadores. Sobre este último aspecto, la AFE había alertado desde hacía semanas a la propia RFEF y al CSD de la gravedad de la situación que muchos de sus afiliados estaban viviendo. El comité de huelga estaba formado por siete futbolistas: Alfonso (Getafe), Iriarte (Mallorca), Fuertes (Palencia), Movilla (Puerto Cruz de Tenerife), César (Almería), Román (Linares) y Tenorio (Elche), quedando a expensas de contactar con el jugador del Sestao, Aitor Aguirre, y con otros componentes del Valladolid (“La AFE votó huelga indefinida”, *El País*, 1-IX-1981: 6).

Al día siguiente, *El Mundo Deportivo* informaba en su portada sobre la decisión de la AFE, mencionando que “en la víspera del Mundial, nuestra imagen corre el riesgo de quedar deteriorada” (“Huelga: peligra la Liga”, *El Mundo Deportivo*, 2-IX-1981:1). Este periódico recordaba a sus lectores que la primera huelga de futbolistas se había producido en España en marzo de 1979, y mencionaba que ahora su intención era “repetir el golpe”, apostando fuerte al decidir no desconvocar la huelga mientras no se resuelvan los cuatro puntos mencionados (“La Liga española ante su segunda huelga”, *El Mundo Deportivo*, 2-IX-1981: 14). *El País* también incluyó la noticia de la huelga de los futbolistas en su portada del 1 de septiembre, informando ampliamente en su interior sobre cada una de las cuatro reclamaciones de la AFE (“La AFE anuncia huelga para la primera jornada de Liga”, 1-IX-1981, *El País*: 1).

Manuel Sarmiento Birba, periodista del diario *As*, destacaba que dicha organización estaba “en una evidente decadencia anímica y económica”, y no entendía cómo sus dirigentes no aceptaban como “los demás, la realidad socioeconómica, de nuestra nación”. Para Sarmiento, las exigencias de dirigentes de AFE iban a terminar llevando a la desaparición algunos clubes, y los futbolistas tenían “que meterse en la cabeza que puede estar en el paro como cualquier hijo de vecino; que se convenza, de una vez para siempre” (Manuel Sarmiento Birba. “Los clubs, sus deudas y la realidad”. *As*, 30-VIII-1981: 2).

Mientras que 24 clubes de segunda y tercera división todavía no habían cancelado sus deudas con los jugadores, el presidente de la RFEF Pablo Porta declaraba a *El Mundo Deportivo* que la huelga era “como dinamitar el fútbol”, añadiendo su temor a que “la andadura del Mundial-82 empieza mal”. El máximo dirigente del fútbol español trataba de mostrar una imagen neutral, “de guardia urbano”, mencionando que desde la RFEF no podían “evitar que los clubs deban dinero a los jugadores”. Su posición era muy clara, situándose al lado de los clubes y utilizando al aficionado al fútbol como instrumento de presión:

“lo único que quiero decir es que, si los clubs se resignan a la presión de la AFE, el que saldrá perdiendo es el fútbol y, sobre todo, el aficionado. Ese aficionado que paga y sustenta el fútbol y por el que, al parecer, la AFE no siente mucha preferencia” (“Pablo Porta: ‘Esto es dinamitar el fútbol’”, *El Mundo Deportivo*, 2-IX-1981: 15).

Mientras tanto Quino declaraba al mismo periódico que no les habían dejado más alternativa que la huelga, recordando que el año pasado ya se había producido una situación parecida y que en junio AFE había avisado a la RFEF y al CSD de los problemas que existían sin buscar ninguna solución (“Quino: ‘No tenemos otra salida’”, *El Mundo Deportivo*, 2-IX-1981: 15).

Ante la propuesta de huelga, *El Mundo Deportivo* se mostró muy crítico frente a los futbolistas con el titular “Importunísima: la AFE fuera de lugar”. El artículo que firmaba Astruells reconocía la irresponsabilidad de los dirigentes de los clubes, pero consideraba que “nuestro fútbol no precisa más dinero para los jugadores, sino más jugadores jugando gratis”. Calificó de “sarcástica” la postura de la AFE, en la que “los riesgos para la Directiva, los beneficios para los jugadores”, con una dialéctica que no consideraba “ni democrática ni casi civilizada”. A lo anterior, se unía la celebración del Mundial a finales de esa temporada de 1982, provocando con esta huelga que se añadiera “el bochorno de la imagen del país y de nuestro fútbol de cara al exterior”. La posición del periódico catalán era muy clara frente a la posición que habían tomado los jugadores (A. Astruells, “Importunísima: la AFE fuera de lugar”, *El Mundo Deportivo*, 3-IX-1981: 2).

El periodista del diario *Marca* Jesús Frago del Toro, también se mostró contrario con la decisión de la huelga, considerando que tenía dudas respecto “hasta dónde llega su posible sentido de la equidad y hasta dónde un desbordado torrente de solicitud de derechos junto a un acoso olvido de las obligaciones” (J. Frago del Toro, “La huelga como actitud”. *Marca*, 3-IX-1981:3). Desde el mismo periódico, Lucio del Álamo señalaba que la exigencia a que los clubes paguen los sueldos a sus jugadores era “obligada y elemental”, y que su “prolongado incumplimiento” podía llevar a tomar una medida de fuerza, “aun tan desorbitada como la que se está intentando frenar” (Lucio Del Álamo, “La huelga de Valladolid”, *Marca*, 3-IX-1981: 3).

Sarmiento Birba tampoco dudó en criticar abiertamente a los futbolistas. El periodista de *As* reconocía que la AFE tenía razón en reclamar las cantidades que les adeudaban los clubes, pero “de eso a plantear una huelga por otros tres puntos [...] media un abismo”. Describía a Quino como un jugador que había sido “un rebelde de tomo y lomo”, y que ahora se encontraba “a sus anchas”, al estar “cobrando nómina en su cargo [...]”. Según su opinión, los jugadores estaban tratando de aprovechar “el hecho del Mundial-82 para presionar a nuestro fútbol”, cuando “todo se puede arreglar con un mínimo de buena voluntad” (M. Sarmiento Birba. “...Y, al fondo el fútbol juvenil”. *As*, 2-VIII-1981: 2). Desde la misma cabecera, Luis Arnaiz incidía en la misma línea que su colega, considerando que “los sectores más radicales de la AFE desean aprovechar al límite todas sus bazas para ganarlas desde una especie de imperio del terror. A partir de ahí se pierde su valor moral”. Reconocía Arnaiz que algunos dirigentes habían “falseado sus deberes” y obligaciones con los jugadores, pero éstos, a través de AFE, estaban utilizando “un medio de coacción como dañar el Mundial” con la esperanza que pueda serles útil (Luis Arnaiz, “De la razón a la coacción”. *As*, 2-IX-1981:2).

Al conocerse la convocatoria de huelga, *ABC* reconocía que los futbolistas tenían razón en algunos de los aspectos que reclamaban, “muy especialmente en el económico”, incluso en la eliminación de la norma de los jugadores sub-20, “pensada para rejuvenecer las categorías inferiores del fútbol, pero que choca con la Constitución”. Por otro lado, este periódico consideraba que la creación de un fondo de garantía “no parece viable”, y en cuanto a la participación de los jugadores en los porcentajes de beneficios por publicidad y retransmisión de los partidos por televisión, era “un tema a discutir ampliamente” que no podía resolverse en una reunión. El fútbol español no “podía paralizarse en un momento crucial”, y al mismo tiempo se estaba corriendo el riesgo de que el aficionado “se canse y acabe por desertar de los estadios” (“La huelga del fútbol”, *ABC*, 4-IX-1981: 2).

Gilera, también desde *ABC*, analizaba la reclamación de la AFE sobre la derogación de la normativa sub-20, y su conformidad para que los clubes que no paguen a sus jugadores desciendan de categoría. Consideraba que la AFE no había “defendido bien a sus afiliados” en estos dos puntos, porque sus reclamaciones perjudicaban a los propios futbolistas, considerando que sería más oportuno para ellos el “ir contra la importación extranjera cara”, más que el “retrasar el ingreso de los jugadores españoles jóvenes” (Gilera, “Nuestro fútbol-‘open’”. *ABC*, 10-IX-1981:45).

En cambio, *El País* se posicionó desde el primer momento a favor de las reclamaciones que realizaban los futbolistas. Javier García Candau opinaba que la AFE tenía razón cuando exigía sus salarios y que la normativa sub-20 se tenía que revocar, añadiendo que la creación de un fondo de garantía salarial parecía difícil, pero el propio Pablo Porta se había comprometido públicamente a realizarlo (J. García Candau, “Federación y clubes, responsables”. *El País*, 2-IX-1981:37).

El comportamiento del presidente del FC Barcelona, Josep Lluís Núñez, en la reunión de la comisión mixta AFE-Clubs terminó de radicalizar las posturas de ambas partes. Núñez le dijo a Quino y a Cabrera Bazán, este último asesor jurídico de AFE, que su objetivo era “obtener beneficios políticos de toda esta situación y sacar dinero a costa de los problemas de los jugadores”. El presidente continuó acusando a los representantes del sindicato de ver en su “postura un trasfondo político”, acusándoles de no tener sentido comercial y que “habiendo clubs con deudas, una huelga lo único que puede hacer es terminar de hundirlos”. Por último, el presidente blaugrana amplió su análisis a la situación que vivía el país: “personalmente creo que esto que está sucediendo no es serio, vamos a hundir el fútbol, como estamos hundiendo el país con tantas huelgas” (“No hay desconvocatoria y...”. *El Mundo Deportivo*, 3-IX-1981: 3; “Núñez, un volcán”, *El Mundo Deportivo*, 3-IX-1981: 4.).

El Mundo Deportivo seguía mostrando una línea muy crítica con la AFE, calificando sus peticiones de “absurdas en buena parte, arrastrada por una fácil demagogia”, y considerando “terriblemente discriminatorio” el haber dejado fuera de la huelga a los jugadores de tercera división (“Atasco”, *El Mundo Deportivo*, 3-IX-1981: 3). Del mismo modo, Sarmiento Birba siguió atacando desde su columna de *As* a los representantes de AFE. Sus descalificaciones se centraron principalmente en Cabrera Bazán, Quino, José Luis Sánchez Barrios, jefe de publicidad de AFE, y Alfonso, jugador del Getafe y miembro del comité de huelga, a los que calificó de “capitostes”, a quienes se les iba a recordar “siempre por el daño inmenso que han hecho al deporte del fútbol”. De forma clara, Sarmiento se posicionaba al lado de los clubes, dando todo su apoyo a José Luis Núñez: “que ha dicho todo lo que se les puede decir a quienes, con una intencionalidad oscura, tratan de minar, para siempre y de forma lamentable, al fútbol español. Ahí los tienes, ellos son ‘Los cuatro jinetes del Apocalipsis’ del balón” (M. Sarmiento Birba, “Los cuatro jinetes del apocalipsis”. *As*, 4-IX-1981: 2). En cambio, Gerardo García, desde las mismas páginas consideraba que todos los actores implicados habían mostrado una gran irresponsabilidad en relación con el impacto que podría tener en el próximo Mundial, apostando por la solución de separar la Liga de clubes del control de la RFEF. En su columna, no dudaba en afirmar que “si un club no tiene medios económicos para mantener un equipo profesional, que descienda a categoría regional y disponga de futbolistas amateur” (Gerardo García, “De la chapuza a la huelga y viceversa”. *As*, 4-IX-1981: 2).

En cambio, otras cabeceras como *El País* realizaron un análisis más cercano a las reclamaciones que planteaban los jugadores. En el editorial del 4 de septiembre, este periódico definía a Núñez como un “demagogo” que proponía “pagar mil millones de pesetas por el fichaje de Maradona”, alabando la solidaridad de “los jugadores mimados por la fortuna” frente a los que no consiguen “cobrar sus sueldos atrasados”. La cabecera consideraba justas las reclamaciones de los futbolistas, y pedía a los representantes de la AFE y de la RFEF que hicieran un esfuerzo para conseguir “llegar a entendimientos razonables”. El ensayo de Núñez de “su 23 de febrero particular en los locales de la Federación”, en clara alusión al golpe militar que

se había producido meses antes, estaba reduciendo las posibilidades de un acuerdo. Para este periódico, en el caso de que finalmente se produjera la huelga, no serían Quino y Cabrera Bazán los que se “cargarán el fútbol español”, sino algunos de los presidentes de los clubes de fútbol (“La huelga de los futbolistas”, *El País*, 4-IX-1981: 6).

Marca abrió su portada del 5 de septiembre con el titular “La FEF intento (sic.) todo. La AFE, irreductible”, con el que marcaba claramente su posición en el conflicto clubes-AFE. Las negociaciones no habían dado ningún fruto, al contrario, parecía que habían abierto más las diferencias entre los dirigentes de los clubes y la asociación que representaba a los futbolistas. En la misma cabecera Carmelo Martínez subrayaba que el verdadero perjudicado en toda esta situación era el aficionado al fútbol, y que la responsabilidad era compartida entre clubes y jugadores: “ya es bastante que al aficionado se le defraude casi siempre en el juego para que, además, se le defraude incluso en la presencia” (Carmelo Martínez, “Y el aficionado, ¿Qué?”, *Marca*, 6-IX-1981: 3). El editorial de este mismo periódico se solidarizaba con el malestar de los aficionados, pero consideraba que la AFE había solicitado cuatro peticiones “respaldadas por la intransigencia, por el rechazo de cualquier promesa formal de arreglo, por la negativa a un posible arbitraje”, considerándoles responsables de la situación que estaban viviendo los aficionados (“La afición”, *Marca*, 6-IX-1981: 3).

En esos días, *As* publicó una interesante encuesta realizada entre periodistas, directivos, futbolistas, aficionados y árbitros sobre la opinión que tenían de la huelga. El redactor jefe de *El País*, Julián García Candau, mencionó que “la huelga es justa porque está basada en unos derechos indiscutibles para cobrar unos contratos [...]”. Por su parte José Joaquín Brotons, en aquellos momentos un joven periodista en la cadena SER y Radio Madrid, también consideraba justa la huelga, mientras que Frago del Toro opinaba que era “inoportuna y negativa” (“La huelga, a encuesta”, *As*, 5-IX-1981: 6-7).

Candau volvió a defender la posición de los futbolistas, indicando que “los jugadores están en precario ante la opinión pública, porque hay cierto interés en presentarles como perturbadores”, añadiendo que “negarles el derecho de huelga era convertirlos en ‘ciudadanos de segunda’”. El redactor de *El País* pensaba que el acuerdo no había sido posible por la falta de “negociadores idóneos”, y que la posición de AFE no era tan inflexible como algunos medios habían tratado de presentar. Concluía su artículo subrayando la solidaridad de los futbolistas de la máxima categoría: “que las grandes figuras del fútbol apoyen a los menos afortunados es todo un ejemplo de solidaridad” (J. García Candau, “Faltan negociadores”. *El País*, 6-IX-1981: 39).

El miércoles 9 de septiembre los periódicos abrían precipitadamente sus crónicas anunciando que se había concluido la huelga, mientras que al día siguiente informaban a sus lectores que la huelga seguía en pie, y que la segunda jornada del campeonato nacional seguía corriendo el riesgo de no disputarse. Algunos columnistas como Frago del Toro temían el impacto que esta huelga podría tener en el próximo Mundial, y consideraban que estaba “en las manos de la AFE” el fin de esta situación, por lo que debía ceder en sus reclamaciones desconvocando la huelga y seguir negociando “en ambiente calmo” (Frago del Toro, “Lo primero, jugar ya”. *Marca*, 12-IX-1981: 3). Desde las páginas del *As* Arnaiz también reflexionaba sobre la repercusión que tendría esta huelga en el Mundial, mencionando que el fútbol debía “vivir al margen de las disputas, justas o injustas”, pero que era bueno que tanto la RFEF como los aficionados “tengan conciencia de que algunos hombres de la AFE están dispuestos a todo con tal de obtener lo que persiguen” (Luis Arnaiz, “Destino el Mundial”. *As*, 9-IX-1981: 2).

Candau centró su artículo del 10 de septiembre en el impacto que las deudas que estaban acumulando los clubes tendría en el fútbol español después del Mundial. El crédito bancario de 200 millones que habían tenido que pedir los clubes de segunda división para pagar las deudas que tenían con sus jugadores, junto con los créditos que habían pedido los clubes anfitriones del Mundial para remodelar sus estadios, iba a terminar provocando su “absoluta bancarrota” (J. García Candau, “El diluvio que viene”. *El País*, 10-IX-1981: 35).

La intermediación del CSD a través de Jesús Hermida, secretario de Estado para el deporte, no pudo evitar que la huelga se mantuviera. Candau opinaba en *El País* que el intento de mediación de Jesús Hermida, “aunque bien intencionado, es tardío” (J. García Candau, “No se fian”, *El País*, 11-IX-1981: 37), mientras que Gerardo García se preguntaba por la imagen que estábamos mostrando al mundo cuando quedaban pocos meses para el inicio del Mundial. Este último criticaba a unos directivos que habían “desorbitado el mercado de los fichajes”, ofreciéndoles “muchísimo más de lo que podían pagar con arreglo a los recursos de las arcas de los clubs”, para terminar sin poder cumplir con sus compromisos y seguir endeudándose. García planteaba que la huelga de AFE podría terminar provocando, sin quererlo, que del “fútbol tan superprofesionalizado” se logre pasar a “un fútbol más realista”: la única solución factible para el fútbol español (Gerardo García, “Del superprofesionalismo, al realismo”. *As*, 10-IX-1981: 32).

En esta situación de bloqueo algunos medios plantearon desde sus páginas el perjuicio indirecto que esta huelga podía provocar a la selección nacional, “justamente en la temporada que más aunadas debería tener las fuerzas de todos”, reclamando urgentemente que “tanto la AFE como los clubs deben hacer un esfuerzo [...] para limar asperezas y empezar ya el calendario (“La huelga...y la selección, de cara al Mundial”, *As*, 13-IX-1981: 11). *ABC* fue muy claro al criticar la utilización del Mundial y el inicio de la Liga por los jugadores a la hora de plantear el paro, siguiendo estrategias similares a las que se habían utilizado en las últimas huelgas del sector de la hostelería o en el de los transportes aéreos. Este periódico fue muy duro con el comportamiento de unos futbolistas, en un momento en el que el país se enfrentaba a contexto económico en el que miles de españoles estaban quedándose sin sus empleos:

“cuando en un país tienen que acogerse al paro cientos de miles de trabajadores de toda condición -incluidos los titulados universitarios- no se debe silenciar la irritación que provocan en enormes

masas de audiencia algunas afirmaciones de los líderes de AFE en los medios de comunicación” (“El fútbol, paralizado”, *ABC*, 12-IX-1981: 2-3).

Gilera consideraba que la posición de AFE era “intransigente”, y señalaba que sobre el derecho de los beneficios por la publicidad “no podrán decidir los clubs”, por ser aspectos de carácter jurídico y económico. Jesús Hermida se había lavado “las manos a la gallega” en su mediación entre los clubs y AFE. Era necesario que los representantes de los futbolistas entendieran que los equipos “van a ceder”, pero había puntos en la negociación “por encima de la capacidad resolutoria de los clubs” (Gilera, “Cederán los clubs”. *ABC*, 13-IX-1981: 49).

Al mismo tiempo, *El País* explicaba a sus lectores que los futbolistas no tenían prisa por desconvocar una huelga que llevaban avisando desde julio. Porta había fortalecido su adhesión con los clubs, al mismo tiempo que “concita las mayores animadversiones entre los protagonistas del espectáculo” (J. García Candau, “No tienen prisa”, *El País*, 12-IX-1981: 35). Al día siguiente, el editorial de este mismo medio subrayaba que dada la “sensatez de las reivindicaciones de los jugadores profesionales” y su buena voluntad en las negociaciones, se planteaba que Porta y otros presidentes como José Luis Núñez, pudieran estar “interesados en bloquear cualquier salida razonable al conflicto, a fin de conseguir que la huelga de futbolistas se *puddra*”. El periódico no descartaba la posibilidad de que los presidentes trataran de “dirigir las iras de los aficionados sobre los jugadores”, transformándolos “en chivos expiatorios”. En definitiva, crear un “clima de linchamiento moral” aprovechando el próximo Mundial, los aficionados o los quinielistas (“Otro domingo sin fútbol”, *El País*, 13-IX-1981: 8).

El miércoles 16 de septiembre los españoles se despertaron con la noticia de que finalmente se había desconvocado la huelga. Los jugadores, reunidos en asamblea, votaron; la desconvocatoria del paro por 53 votos a favor y 1 en contra. Quino reconocía que no estaba satisfecho porque pese a que se había logrado la cancelación de las deudas y la abolición de la norma sub-20, no se había conseguido avanzar en el desarrollo del fondo de garantía y en los derechos de publicidad (“No hay vencedores ni vencidos”. *Marca*, 16-IX-1981: 17). Desde *Marca* se alegraban del final de la huelga y del inicio de la competición, destacando que la AFE había “aceptado casi lo mismo que, días antes, consideró inadmisible”. Este periódico también indicaba que la huelga había mostrado la necesidad de reestructurar el fútbol español, definir claramente el profesionalismo y “deslindar lo deportivo de lo laboral” (J. Frago del Toro, “Adiós a una huelga”. *Marca*, 16-IX-1981: 3).

En su columna de “Meridiano deportivo”, Gilera mencionaba que finalmente iba a empezar la Liga, y que “después de ceder o atender a las peticiones del colectivo AFE” la fórmula que encontraron por si los jugadores profesionales mantenían la huelga, era jugar con jugadores juveniles. Esta decisión generaría “resultados que no aceptarían algunos públicos”, acostumbrados a un determinado nivel de calidad en el juego y en una industria del fútbol y en unos clubs, acosados por “las prisas naturales que exige el éxito de hoy”. Al mismo tiempo, se alegraba porque la RFEF y los clubs hubieran cedido en medida sobre los jugadores sub-20 (Gilera, “La Liga empezó mañana”. *ABC*, 16-IX-1981:47).

Las tensas y laboriosas negociaciones entre Quino y Cabrera Bazán como dirigentes de la AFE, Montes Cabeza y Núñez como representantes de los clubs y las intermediaciones de Pablo Porta y Jesús Hermida, no pudieron evitar la segunda huelga en la historia del fútbol español y la suspensión de las dos primeras jornadas del campeonato de Liga. Salvo el pago de las deudas contraídas por los clubs, los otros acuerdos alcanzados parecían muy débiles y podían provocar que en el futuro se pudiera volver a plantear la posibilidad de una nueva huelga.

Candau, como *El País*, respaldaron la posición de los jugadores indicando que la AFE había dado “muestra de cordura al desconvocar la huelga”, pese a que sólo había obtenido el pago de las deudas y la supresión de la norma sub-20. Para este periodista, “la huelga ha sido un pulso que han ganado los futbolistas”, jugándose su propia supervivencia y logrando afirmarse y fortalecer su implantación entre los profesionales. La huelga había demostrado que “el fútbol profesional cuenta con un colectivo al que no se puede menospreciar”, descubriendo “la vitalidad corporativa de los jugadores” al mismo tiempo que algunos dirigentes “han mostrado el plumero que se les suponía. Ya está claro dónde está cada cual” (J. García Candau, “Posiciones definidas”. *El País*, 16-IX-1981: 41).

4. Conclusiones

El 30 de marzo de 1982 la AFE volvió a convocar un paro indefinido a partir del 11 de abril, debido a que según los representantes de esta organización no se habían cumplido los compromisos alcanzados con los clubs y la RFEF en el mes de septiembre. A pocas semanas para que se iniciará el Mundial, AFE decidió volver a parar el fútbol. En esta ocasión la huelga no logró el respaldo mayoritario de los futbolistas, abriendo una crisis interna que se alargó durante los meses siguientes llegando a provocar la dimisión de su presidente Quino.

En relación con la cobertura informativa que ofrecieron los cinco diarios estudiados sobre la huelga de septiembre de 1981, se aprecia que la mayoría de estas cabeceras fueron muy críticas con la decisión de los jugadores. Pese a que la mayoría de estos medios reconocían que las principales reclamaciones que planteaban los futbolistas eran justas –sobre todo las relacionadas con los impagos–, no consideraban oportuna la decisión de parar el fútbol y menos en una temporada en la que este país se estaba preparando para acoger el Mundial. *El Mundo Deportivo*, *ABC*, *As* y *Marca* consideraban que convocar una huelga era una decisión extrema, que no debía plantearse en las circunstancias que vivía el fútbol español en ese momento. Algunos de estos medios acusaron incluso a los futbolistas de aprovecharse de la transcendencia que a nivel nacional tenía la organización del Mundial, para tratar de “chantajear” a los clubs y conseguir sus reclamaciones.

Las líneas editoriales de *El Mundo Deportivo*, *ABC*, *As* y *Marca* fueron muy duras con la medida tomada por la AFE, así como con las decisiones que desde esta organización se plantearon durante las posteriores negociaciones con los clubes y la RFEF. No se aprecian diferencias entre los diarios de Madrid y Barcelona, así como tampoco entre los periódicos de información general como el *ABC* y los deportivos. Tampoco se observan contradicciones en los posicionamientos de la línea editorial de estas cabeceras, y las opiniones planteadas por sus principales columnistas. Los cuatro medios mantuvieron una línea que, si bien no respaldaban directamente a los dirigentes de los clubes, sí que criticaban abiertamente el comportamiento de los futbolistas, considerándoles unos privilegiados que no debían haber tomado medidas tan extremas para reclamar sus derechos, y menos en el contexto de crisis económica en el que vivía el país. Estos periódicos, recurrieron frecuentemente a utilizar a los aficionados y seguidores de fútbol para enfrentarles a los futbolistas, acusando a estos últimos de privar a la sociedad de uno de sus principales entretenimientos y pasiones, cuando un gran número de ellos vivían supuestamente en perosas condiciones económicas que los propios futbolistas.

Periodistas como Gilera de *ABC*, Astruells de *El Mundo Deportivo*, Jesús Frago de *Marca*, y sobre todo Manuel Sarmiento Birba del diario *As*, fueron los que se mostraron más críticos e intransigentes con las decisiones tomadas por AFE. Se aprecia un posicionamiento en los periódicos muy similar al que se observó durante la primera huelga de AFE en 1979 (Simón y García-Martí, 2021). En general, se observa que estos periódicos consideraban que AFE estaba representando a los futbolistas más privilegiados con mejor posición económica, y no al conjunto de los jugadores españoles de todas las categorías. Por este motivo, muchos medios no consideraban ético que los futbolistas profesionales, que supuestamente disfrutaban de una situación económica mejor que la media de los ciudadanos españoles, decidieran ir a la huelga.

Por el contrario, *El País* es el único medio que apoyó desde el primer momento la decisión tomada por la AFE. La línea editorial de este periódico consideraba que las reclamaciones de los futbolistas eran justas, centrando sus críticas en la falta de responsabilidad que mostraban los dirigentes de los clubes. García Candau fue la referencia periodística en esta cabecera en relación con las informaciones relacionadas con la huelga de AFE. Sus artículos se mostraron muy críticos con el comportamiento del presidente de la RFEF, Pablo Porta, así como con los presidentes de los clubes. Su posicionamiento no varió durante el periodo que se ha analizado, respaldando el comportamiento de los representantes de la AFE y convirtiéndose al mismo tiempo en una excepción dentro de la cobertura informativa sobre la huelga.

Por último, hay que indicar que esta investigación también permite poner en relación las reivindicaciones de los futbolistas españoles de principios de los años ochenta, con las movilizaciones que se produjeron en el fútbol femenino en septiembre del 2023, cuando las jugadoras decidieron a través de sus sindicatos convocar una huelga en las dos primeras jornadas del Campeonato de Liga (Liga F). Apenas veinte días después de proclamarse campeonas del mundo, las futbolistas fueron a la huelga ante la falta de acuerdos entre los sindicatos y la patronal en la negociación del nuevo Convenio Colectivo (Aimara G. Gil, “¡Huelga del fútbol femenino!”. *As*, 6-IX-2023). En estos momentos de gran protagonismo del fútbol femenino, es interesante poner estos conflictos laborales en perspectiva histórica y constatar su persistencia desde la Transición democrática hasta nuestros días, así como la repercusión que han alcanzado a través de los medios de comunicación.

5. Referencias bibliográficas

- Altheide, D. L. (1996): *Qualitative Media Analysis*. Qualitative Research Methods Series, London: Sage.
- Bahamonde, Ángel (2002): *El Real Madrid en la historia de España*. Madrid: Taurus, 2002.
- Bardin, Laurence (1996): *El análisis de contenido*. Torrejón de Ardoz: Akal.
- Bilbao, Andrés (1992): “La transición política y los sindicatos”, en *Cuadernos de relaciones laborales*, n.º. 1, pp. 105-120.
- Cabrera Bazán, José (1961): *El contrato de trabajo deportivo*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Carceller, José Luis y Guerrero, José María (1981): *Manual de derecho deportivo: fútbol*. Madrid: José Luis Carceller.
- Corcuera, José Ignacio (2011): “La sindicación de futbolistas en España”, en *Cuadernos de Fútbol*, n.º 25, pp. 1-5.
- Corcuera, José Ignacio (2021): “Un sueño y dos intentos de sindicación futbolística”, en *Cuadernos de Fútbol*, n.º 134, pp. 1-19.
- Corcuera, José Ignacio (2022): “Las huelgas de futbolistas”, en *Cuadernos de Fútbol*, n.º 139, pp. 1-18.
- De la Madrid Álvarez, J. C. (2013): *Una patria posible: fútbol y nacionalismo en España*. Gijón: Trea.
- Drisko, James W. y Maschi, Tina (2016): *Content Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Fernández Santander, C. (1990). *El fútbol durante la Guerra Civil y el franquismo*. Madrid: San Martín.
- García-Martí, C. (2016): “Reshaping Spanish Football Identity in the 1940s: From Fury to Tactics”, en *The International Journal of the History of Sport*, n.º. 33, pp. 1116-1132.
- González Aja, T. (2002): “Le football... ambassadeur du franquisme” en F. Van der Merwe (ed.): *Sport as Symbol, Symbols in Sport*, Cape Town, Acadèmmia.
- González Aja, T. (2002): “La política deportiva en España durante la República y el franquismo” en T. González Aja (ed.): *Sport and autoritarismos: La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 169-211.
- González Calleja, E. (2004): “Deporte y poder: El caso del Real Madrid C. de F.”, en *Memoria y Civilización: anuario de historia de la Universidad de Navarra*, n.º. 7, pp. 79-127.

- González Calleja, E. (2010): "El Real Madrid, ¿Equipo Del Régimen"? Fútbol y Política Durante El Franquismo", en *Esporte e Sociedade*, n° 5, pp. 1-19.
- González-Fernández, Ángeles (2017): "Población y sociedad" en Jordi Canal (ed.): *Historia contemporánea de España, 1931-2017*, vol. 2, Barcelona, Taurus, pp. 423-471.
- Krippendorff, K. (1980). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Luque Balbona, David (2010): *Las huelgas en España: tres décadas de actividad huelguística tras la dictadura*. X Congreso Español de Sociología.
- Martín Arnoriaga, Tomás (1976): *Los esclavos de oro del balón: situación laboral y humana de los jugadores profesionales de fútbol*, Madrid, Sedmay.
- Olmo, José del (2022): "El sindicato de profesionales del fútbol", en *Cuadernos del Fútbol*, n° 139, pp. 1-9.
- Otero, Luis Enrique (1999): "La larga crisis de los años 70", en Martínez, Jesús A. (coord.): *Historia de España siglo XX, 1939-1996*, Madrid, Cátedra, pp. 365-373.
- Pablo, Santiago de (2020): *Deportivo Alavés. 100 años de historia*. Vitoria: Deportivo Alavés.
- Pujadas i Martí, Xavier (2011): "Introducción", en Pujadas, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 25-52.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro (2014): *Goles y banderas: Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro (2015): "Spanish Fury: Football and National Identities under Franco", en *European History Quarterly*, vol. 45, n° 3, pp. 506-529.
- Redero San Román, Manuel y Pérez Delgado, Tomás (1994). "Sindicalismo y transición política en España", en *Ayer*, vol. 15, n° 3, pp. 189-222.
- Richards, Andrew J. (2008): *El sindicalismo en España*, Madrid, Fundación Alternativas.
- Ribalta Alcalde, D. (2011): "Mujeres y fútbol. La génesis y evolución del fútbol femenino en España", en *Publicación Anual Sobre Mujer y Deporte*, n° 2, pp. 4-8
- Ribalta Alcalde, M.D. y Pujadas Martí, X. (2020): "Women, Football, and Francoism: Lesbians and the Formation of Social Networks through Women's Football in Barcelona, 1970-1979", en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 37, n° 1-2, pp. 94-112.
- Rodríguez García, José (2018): "La asociación de futbolistas españoles: 40 años por los derechos de los futbolistas", en *Revista Aranzadi de derecho de deporte y entretenimiento*, n° 60.
- Sabaté, Jaime (2023): *AFE creación y nacimiento 1975-1980: Asociación de Futbolistas Españoles*. Madrid, Designer Pro.
- Santacana, C. (2006): *El Barça y el franquismo: Crónica de unos años decisivos para Cataluña, 1968-1978*. Barcelona: Apóstrofe.
- Shaw, D. (1985): "The Politics of 'Fútbol'", en *History Today*, vol. 35, n° 8, pp. 38-42.
- Shaw, D. (1987): *Fútbol y franquismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Simón, Juan Antonio (2015): *Construyendo una pasión. El fútbol en España, 1900-1936*, Logroño, UNIR Editorial.
- Simón, Juan Antonio (2017): "Playing with our friends and making money: Real Madrid FC's economic model and the impact of international friendly matches, 1955-1963", en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 34, n° 7-8, pp. 517-534.
- Simón, Juan Antonio (2020): "Football, Diplomacy, and International Relations during Francoism, 1937-1975", en Heather L. Dichter (ed.) *Soccer Diplomacy: International Relations and Football since 1914*, Kentucky, University Press of Kentucky, pp. 48-69.
- Simón, J. A. y García-Martí, C. (2021): "'Gold slaves': unionism and football in Spain during the democratic transition", en *Sport in Society*, vol. 25, n° 11, pp. 2268-2283.
- Trujillo, Ricardo Arias y Pujadas i Martí, Xavier (2016): "Presentación del dossier", en *Historia Crítica*, n° 61, pp. 13-21.
- Trullen i Thomas, Joan (1993): *Fundamentos económicos de la transición política española. La política económica de los Acuerdos de la Moncloa*, Madrid, Ministerio de Trabajo y SS.
- Viuda-Serrano, A. (2010): "A diplomatic mission: Spain and the 1948 London Olympics", en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 27, n° 6, pp. 1080-1103.
- Zuaneti Martins, Mariana y Baldy dos Reis, Heloisa Helena (2018): "'A norte com o sindicato': conflito e emergência de uma greve de jogadores de futebol na Espanha (2011)", en *Movimento*, vol. 24, n° 2, pp. 471-482.